



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 26 de junio de 2006

VISTO:

La necesidad de normalizar las cátedras en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y,

CONSIDERANDO:

Que existe un número significativo de Concursos de Auxiliares Docentes con acto resolutorio para efectivizar su llamado sin la consustanciación correspondiente.

Que en algunos casos se cuenta con acto resolutorio que desagrega jurado y en otros no.

Que en función del tiempo transcurrido es necesario modificar la conformación del jurado.

Que es necesario conformar los jurados para cada caso

Que es necesario establecer como prioridad el llamado a concurso de cargos de auxiliares para las cátedras que cuentan con profesor responsable ordinario.

Que en algunos casos el concurso ha caducado en su período de vigencia.

Que en función del número de cátedras implicadas es necesario establecer una programación para la implementación de los mismos.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la IIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, el 16 de junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1) Llamar a concurso para cargos de Auxiliares Docentes en las materias y cantidad de cargos que figuran en el ANEXO I de la presente resolución en un plazo no mayor a los 90 días a partir de la fecha de emisión de la presente.

Art. 2) Llamar a concurso para cargos de Auxiliares Docentes en las materias y cantidad de cargos que figuran en el ANEXO II de la presente Resolución en un plazo no mayor a los 120 días a partir de la fecha de emisión de la presente.

Art. 3) Llamar a concurso de Auxiliares Docentes en las materias y cantidad de cargos que figuran en el ANEXO III de la presente Resolución en un plazo no mayor a los 90 días a partir de la emisión de la presente.

Art. 4) Designar a los jurados que encada caso se indican y constan en los ANEXOS I -II-III de la presente resolución

Art. 5) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.-

**Resolución CAFHCS N° 183/06**

Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaría General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHCS UNPSJB



**ANEXO I**

Política Turística (USH) Comoglio – Silva – Daverio Suplente: Miguel E.  
Historia Argentina III (TW) Fernández Picolo – López S. Crespo E Suplente: De Oto  
Historia del Antiguo Oriente (CRD) Crespo C. Moreno D. Parra E. Suplente: Crespo E.  
Didáctica I (CRD) Bonini Coicaud S. Pichl Suplente: Morejón  
Literatura Latinoamericana I (TW) Morrison Gelvez Casini. Suplente: Polli  
Literatura Latinoamericana II (TW) Gelvez Morrison Casini Suplente: Polli  
Educación Ambiental (CRD) Raimondo, Arce, Bondel Suplente: Alvarez M.  
Ecología Acuática (CRD) Zaixso Mattio Pres Horacio Suplente: Alicia Rico  
Ecología y Conservación (CRD) Arce Boraso Miguel Suplente: Bondel  
Psicología Cognitiva: Iturrioz Mazzei Coicaud C. Suplente: Del Castaño  
Historia Argentina II (CRD) Torres Lopez S. Barile . Suplente: Crespo E.  
Introducción a la Historia (CRD) Parra Coicaud A. De Oto Suplente Crespo. (2)

**Cargos**

Antropología Cultural (CRD) Ciselli De Oto Crespo C. Suplente Barile (2) Cargos  
Estadística (TW) Molina Muriete Mattio Suplente Alvarez M.  
Eje de Investigación I (CRD) Muriete Coicaud A. De Oto Suplente: Bonini  
Metodología y Práctica de la Enseñanza (CRD) (3) Cargos  
Letras: Domínguez Bibiloni Coicaud S. Suplente: Pichl  
Historia: Domínguez De Oto Coicaud S. Suplente: Pichl  
Geografía: Domínguez Merino Coicaud S. Suplente: Pichl

=====

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaria General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHCS - UNPSJB



ANEXO II

Diseño y Evaluación Curricular (CRD) Bonini Domínguez Coicaud S. Suplente:  
Morejón S

Psicología Evolutiva (TW) León Del Castaño Iturrioz Suplente Rinaldi

Neurofisiología Mazzei Coicaud C. Iturrioz G. Suplente: León

Ambiente Natural III (CRD) Gonzalez A. Monti Bondel Suplente: Mattio

Uso y Conservación de los Recursos (CRD) Boraso Monti Arce Suplente: Raimondo

Historia de América II (TW) Lopez S Barile Gatica Suplente: De Oto

Lengua y Cultura Griegas (CRD) Quiroga Salcedo Virkel Bibilono Suplente Lorenzo

Lengua y Cultura Latinas (TW) Jones Quiroga Salcedo Bibiloni Suplente Virkel

Taller de Cooperativismo y Autogestión (CRD) Silvera Perez Herrera C. Suplente:  
Baztan N.

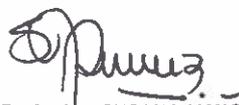
Seminario sobre Patagonia (CRD)Perez Bondel Silvera Suplente: Lopez

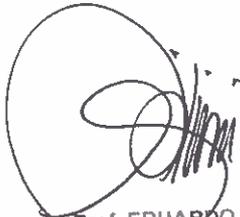
Psicología Social (CRD)Luz Clara Rinaldi Del Castaño Suplente: León

Métodos y Técnicas de Investigación I (CRD) Coicaud A. Muriete Ale de Oto Suplente:  
Picallo Visconti.

Prncipios de Administración (CRD) Baztán N. Herrera C Raimonodo Suplente: Alvarez  
M.

=====

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaría General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHCS UNPSJB



**ANEXO III**

Historia del Antiguo Oriente (TW) Moreno D. Crespo C. Muelas. Suplente: Parra E.  
Historia Medieval (TW) Muelas Moreno D. De Oto Suplente: Mc. Graw  
Literatura Latinoamericana I (CRD) Polli – Cassini – Kessen Suplente: Morrison  
Literatura Española I (CRD) Kessen - Neuman B. – Polli Suplente: Bittar  
Pedagogía (Cs. de la Educación) (CRD) Malbos – Broitman – Fuentes Suplente: Pichl  
Pedagogía (Profesorados) (CRD) Broitman – Malbos - Fuentes Suplente: Pichl (2)  
**Cargos.**  
Historia de la Lengua (TW) Virkel-Jones Sonia-Bibiloni. Suplente: Quiroga Salcedo  
=====

Prof. y Lic. **SUSANA ALVAREZ**  
Secretaría General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

Prof. **EDUARDO BIBILONI**  
DECANO  
FHCS UNPSJB